

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

Grupo Socialista del Congreso

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante la alarmante falta de examinadores de tráfico existente en numerosas provincias y con el consiguiente retraso en la realización de los exámenes prácticos del carnet de conducir, ¿qué medidas tiene previsto emprender el Gobierno?

En el Congreso de los Diputados, a 13 de enero de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr-SV